

12 del Doce

5

# ISLA DE LEÓN

SEPTIEMBRE DE 1810 - FEBRERO 1811

RAFAEL MARÍN

JESÚS MÉNDEZ

LOLA GARMONT



12 del Doce  
5



---

# ISLA DE LEÓN

SEPTIEMBRE DE 1810 ~ FEBRERO 1811

---

Guión  
RAFAEL MARÍN

Dibujos  
JESÚS MÉNDEZ

Color  
LOLA GARMONT



CÁDIZ, 2010

© Diputación de Cádiz  
© Rafael Marín  
© Jesús Méndez  
© Lola Garmont  
© Jaime Aragón Gómez  
© José Joaquín Rodríguez Moreno  
Dirección artística y diseño: **Fritz**

Editan: **Diputación de Cádiz**  
**Servicio de Publicaciones**  
Calle San José, 7 dpdo.  
11004 Cádiz  
Tel.: 956 808 311 - Fax 956 228 249  
e-mail: [cultura.archivoypublicaciones@dipucadiz.es](mailto:cultura.archivoypublicaciones@dipucadiz.es)



Imprime: Línea Offset S.L. - Chiclana  
ISBN: 978-84-96654-48-8  
Depósito legal: CA-314/2010  
Primera edición: Septiembre de 2010

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS



La quinta de nuestras historias, como la tercera, cubre un amplio periodo de tiempo y cuenta anécdotas reales a través de la visión de un personaje ficticio. No se emplea aquí un argumento novelesco de exposición-nudo-desenlace, y no sucede de corrido, sino a lo largo de varios meses, los que transcurren desde la llegada de los primeros diputados en septiembre de 1810 hasta su marcha a Cádiz más tarde, en febrero de 1811.

Usamos, sí, una especie de hilo conductor doble: por un lado, comentarios reales sobre lo que sucede en el Teatro de las Cortes de San Fernando, entonces la Isla de León que da título al álbum, y por otro la reacción que la llegada de los diputados y el asedio francés (y, más tarde, el brote de fiebre amarilla que obliga a las Cortes a trasladarse a Cádiz) provocan en Muergo, el niño co-protagonista de la historia.

Usamos nuevamente un personaje ficticio, **Muergo**, un niño de unos nueve o diez años. Un pícaro, si supiera serlo. Mariscador, de ahí su mote, hijo de madre viuda y sin hermanos ya. De tez oscura, sucio, desgreñado, analfabeto. Muergo se gana la vida mariscando, o haciendo chapús, o robando, todo lo que pueda conseguirle un trozo de pan, ahora que es el sustento de su madre. La llegada de los diputados y los soldados lo abren a un mundo desconocido, quizá excitante, muy distinto al mundo que conocía apenas unos meses antes. Es demasiado joven para ir a combatir más allá del Puente Zuazo contra los franceses del otro lado, y su madre no se lo permitiría en cualquier caso.

Por conveniencia de la historia, y ésta es la parte ficticio-poética del argumento, Muergo conoce a un diputado y le sirve como criado. Es la relación entre el niño que no entiende lo que pasa y el diputado que le comenta lo que han ido haciendo en las sesiones lo que configura la historia. El diputado es real, aunque la historia de la relación entra ambos sea inventada. Lo identificamos como **Agustín de Argüelles**, uno de los más famosos y comprometidos, de ahí que comente su entusiasmo con la libertad de imprenta, la supresión del Santo Oficio y su deseo de acabar con la esclavitud.

Como el bandolero del álbum anterior, Muergo madura en su pensamiento, se embebe del idealismo de la época, tan lejano a su día a día. De ahí su simbólica actitud final y su decisión por bien del futuro. Muergo es el pueblo: es decir, el tatarabuelo de todos nosotros.

Rafael Marín





# LA ISLA 1810:

UNA HISTORIA INOLVIDABLE PARA UN CÓMIC MEMORABLE

Jaime Aragón Gómez  
Historiador

Cuando ojeé por primera vez la colección *12 del Doce*, y en concreto el número 5 dedicado a la Isla de León en que el protagonista es un rapaz al que llaman el “Muergo”, se me vino a la memoria de inmediato el colegio “Pelele”, una *amiga* —“miga” la llamábamos los chicos de entonces— situada en la calle Daoíz detrás del mercado municipal de la Isla, a la que mi madre nos llevaba a mis hermanos y a mí y cuya directora, doña Manuela, aún recuerdo hoy. Al principio creíamos que el nombre de pelele era referido a la prenda de una pieza que usaban, no sé si hoy también la usan, los bebés de entonces. Pero he aquí que con el tiempo salí de mi error; Pelele era el apodo con que se conocía a un chiquillo vivaracho que cuando la francesada —repito las palabras de Elena Martínez— «pasaba por las líneas enemigas con tanta facilidad, que por su carácter despierto y simpático tenía amigos en los dos bandos y llegó a ser como una mascota a la que los franceses llamaban el Pelele, transmitiendo este apodo de generación en generación hasta la actualidad».

Sin duda el “Muergo” de Rafael Marín y de Jesús Méndez, es un zagal de características muy similares a las del “Pelele” de entonces que, según dicen, colaboraba con Cristóbal Sánchez de la Campa, comandante entonces de

la compañía de voluntarios salineros, proporcionándole la información sobre los franceses que hábilmente recababa infiltrado en sus líneas.

Esta historia, tal magistralmente contada desde la vida cotidiana de los habitantes y vecinos de la Isla, me retrotrae a aquellos tiempos en que yo y mis hermanos leíamos ávidamente los cuentos de *El Capitán Trueno*, *Roberto Alcázar* y *Pedrín* y otros en los que sutilmente intervenía siempre de coprotagonista un chiquillo con el que nosotros, desde nuestra niñez, nos identificábamos. Crispín, Pedrín, Balín y tantos otros eran el espejo en el que nos mirábamos los jóvenes de entonces, porque la historieta, el tebeo, el cómic en definitiva, es un método idóneo para introducir a los jóvenes y, a veces, a los no tan jóvenes, en el mundo de la lectura y de la historia, saliéndonos de la historia dura contada sólo por y para sesudos investigadores.

Lo importante es llamar la atención, interesar al público al que va destinada la publicación y nada mejor que las dos técnicas empleadas en esta colección: el niño protagonista y la vida cotidiana. Es el caso de los llamados “romances” o “romanceros” de carnaval, un cómic en definitiva que va a contar una historia desde la ironía y la cotidianidad. La idea no es nueva; ya la utilizaron los



primitivos castellanos con Amadís de Gaula o el Romance de Mio Cid, las conquistas de Roger de Flor y otras. Esta técnica la utilizaron Lope, Góngora, Cervantes, Quevedo, etc. hasta, más cercanamente, Unamuno, García Lorca, Gerardo Diego y muchos más. Jovellanos escribió *Las valientes proezas del caballero Antioro de Arcadia*, la mayoría de las veces ilustrados con esporádicos grabados.

*El Conde Olinos, La loba parda, Don Gato, Las tres cautivas, La amada muerta y ¿Dónde vas Alfonso XII?* Son otros tantos ejemplos de llevar la historia de manera amable y sutil a los jóvenes de cada época, aunque entonces no se utilizara el dibujo característico del cómic actual. Aún recuerdo aquellos cantos infantiles que decían... A un capitán sevillano / siete hijas le dio Dios, / y tuvo la mala suerte / que ninguna fue varón... Se trata del *Romance de la doncella guerrera*.

El lenguaje del cómic mezcla deliberada y conscientemente, elementos cinematográficos y literarios, las perspectivas en los dibujos, las acciones de movimiento en los héroes, las actitudes y los rostros son marcadamente populares y cinematográficos. Respecto a la novela o al cuento literario, el lector de cómic se encuentra con la ventaja de que la imagen le evita la descripción, ve lo que sucede antes de leerlo. Dice Will Eisner que «los dibujantes de cómics han venido desarrollando en su oficio la interacción de palabra e imagen, y en el proceso han logrado un exitoso híbrido de ilustración y prosa». A veces, sólo el dibujo, dando valor al dicho “un di-



bujo vale más que mil palabras”.

En esta colección “12 del Doce” y más concretamente en el presente número 5 dedicado a las Cortes de la Isla de León, se han aplicado casi todas las técnicas desarrolladas en el cómic: la imagen, el ritmo, el movimiento, la acción, la viñeta, la secuencia, la expresión, etc. al tiempo que se practica la lectura, se aprende historia y se conoce el patrimonio cultural de nuestra tierra. Eso es lo que consiguen los autores en esta colección.

*El sargento Furia* y *El guerrillero audaz*, fueron cómics que tratan sobre la Guerra de la Independencia que salieron a la luz en 1962, poco antes de que la censura se cebara sobre este tipo de publicaciones debido a su alto grado de violencia. Pero las guerras siempre son violentas y aquella, lo fue especialmente. Rafael Marín crea aquí un guión que, como en todo tebeo, prima la pura intención de distraer contando una historia, jugando hábilmente entre la ficción y la historia real; Jesús Méndez por su parte, con unos trazos limpios, sin que se encuentre uno de más, pero tampoco uno de menos, aplica sus habilidades a transmitir con ingenua naturalidad la historia planteada llenando así de vida a los personajes. Hemos de agradecer a la dirección técnica de Fritz y a los guionista y dibujante y también, cómo no, a la colorista Lola Garmont, una historia más amable que las mencionadas anteriormente, recreada en el espíritu de la revolución liberal, con el joven Muergo y el diputado Argüelles —al que tuve la satisfacción de interpretar en la obra de Pérez Casaux *Las Cortes de la Isla de León*— como protagonistas y detrás, el escenario de aquella Isla de León que legó para la historia el memorable juramento de las Cortes generales y extraordinarias que merecen el honor en estas celebraciones del Bicentenario, de un número específico en esta magnífica colección “12 de Doce”. ■

<sup>1</sup>amiga: Nombre popular que se daba a las escuelas de párvulos.













PUES NO TIENEN MUCHA PINTA DE SER CAPACES DE DEFENDERNOS...







¿CÓMO  
TE LLAMAS,  
NERU?

A MÍ ME  
DICEN EL  
MUERGO,  
SEÑOR.



¿MUERGO  
EL LADRÓN?



YO ME DEDICO A  
MARISCAR, SEÑOR,  
PORQUE DICEN QUE  
TODAVÍA SOY MUY CHICO  
PA SER PESCADOR. Y  
DE TODAS FORMAS,  
CON LOS BARCOS  
FRANCESES A TIRO,  
TAMPOCO ME DEJARÍA  
MI MADRE.



CANGREJOS, CAÑALLAS,  
COQUINAS, Y MUERGOS, QUE ES  
LO QUE SE ME DA MEJOR Y LO  
QUE MÁS ME GUSTA, PORQUE  
PARECEN NAVAJAS CHIQUITITAS,  
COMO LAS QUE USAN LOS  
BANDOLEROS...





TIENES MUCHA IMAGINACIÓN, MUCHACHO.

MÁS HAMBRE TENGO, SEÑOR...



AGUSTÍN, DON AGUSTÍN DE ARGÜELLES. NECESITO UN CRIADO QUE NO SE OLVIDE DE ALMIDONARME LAS CAMISAS Y DARLE LUSTRE A MIS BOTAS.

SÉ HACER TAMBIÉN ESAS COSAS, SEÑOR. ME ENSEÑÓ MI HERMANO MAYOR.



¿NO SERÍA MÁS CONVENIENTE QUE LO CONTRATASE A ÉL?

TRABAJO OS COSTARÁ, SEÑOR, A MENOS QUE SEPÁIS HACER MILAGROS. LOS FRANCESES LO MATARON DOS DÍAS ANTES DE QUE EL DUQUE DE ALBURQUERQUE LOS PUSIERA EN FUGA.




AHORA VENDRÁS A DECIRME QUE ERES HUÉRFANO.

LO SOY, SEÑOR. MI PADRE MURIÓ EN LO DE TRAFALGAR. MI HERMANA MURIÓ DE LAS FIEBRES HACE UN AÑO. SÓLO ESTAMOS MI MADRE Y YO EN EL MUNDO.



NO SÉ SI SE TE DA MEJOR CAPTURAR MARISCOS U HOMBRES, MUCHACHO...





¿JURÁIS CONSERVAR EN SU INTEGRIDAD LA NACIÓN ESPAÑOLA Y NO OMITIR MEDIO ALGUNO PARA LIBERARLO DE SUS INJUSTOS OPRESORES?

¿JURÁIS CONSERVAR A NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO VII EN TODOS SUS DOMINIOS, Y EN SU DEFECTO A SUS LEGÍTIMOS SUCESORES Y HACER CUANTOS ESFUERZOS SEAN POSIBLES PARA SACARLOS DEL CAUTIVERIO Y COLOCARLOS EN EL TRONO?

¿JURÁIS DESEMPEÑAR FIELMENTE EL ENCARGO QUE LA NACIÓN HA PUESTO A VUESTRO CUIDADO, GUARDANDO LAS LEYES DE ESPAÑA SIN PREJUICIO DE ALTERAR, MODERAR Y VARIAR AQUELLAS QUE EXIGIESEN EL BIEN DE LA NACIÓN?





**¡SÍ,  
JURAMOS!**

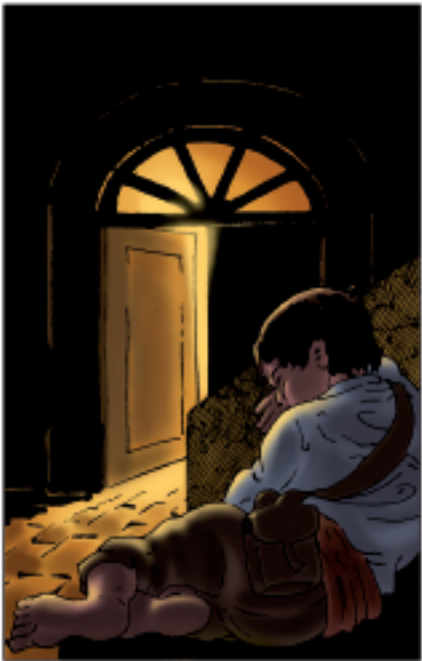
















¡INALDITO!  
SENCILLAMENTE  
INALDITO.



NO SÓLO SE NEGÓ A  
JURAR EL JURAMENTO  
DEBIDO PRETEXTANDO  
CANSANCIO... ¡AHORA  
QUIERE VOLVERSE A SU  
DIÓCESIS!



¿QUIÉN,  
SEÑOR?

¡EL OBISPO DE ORENSE! ¡DON PEDRO  
DE QUEVEDO! ¡EL MISMO PRESIDENTE  
DE LA REGENCIA SE MUESTRA CON-  
TRARIO A LAS CORTES!



¡NOS LLAMA AFRANCESADOS!  
¡REVOLUCIONARIOS! ¡DICE QUE ESTÁ  
ENFERMO Y AL MISMO TIEMPO  
QUIERE REGRESAR A SUS TAREAS  
PASTORALES!

¡SIMPLEMENTE, SE  
OPONE AL NUEVO  
ESPIRITU DE LOS  
TIEMPOS!



MI PADRE, QUE DIOS LO  
TENGA EN SU GLORIA,  
SIEMPRE SE SANTIGUABA  
AL PASO DE UN CURA... Y  
NO POR COSAS DE FE,  
PRECISAMENTE.

¿CÓMO VAN A PROGRESAR ESTAS  
CORTES EN SU TRABAJO SI LOS  
MISMOS DIPUTADOS MUESTRAN UNA  
ACTITUD TAN SERVIL, TAN OBSTINA-  
DAMENTE NEGATIVA,  
A NUESTROS  
ESFUERZOS?

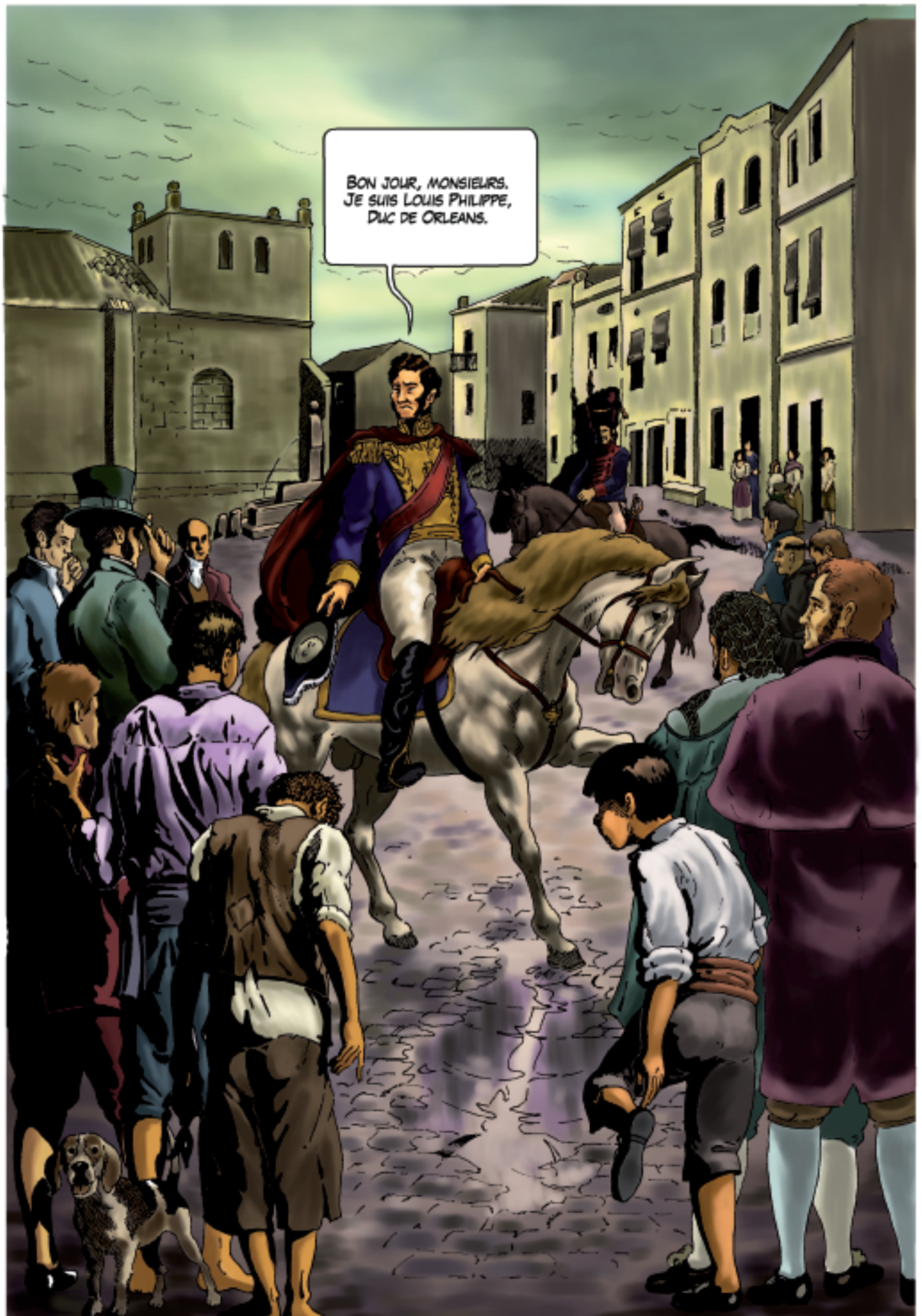
















¿PERO ESE FRANCÉS HA DICHO EXACTAMENTE LO QUE QUIERE?

¡LO NUNCA VISTO! ¡SE OFRECE PARA COMBATIR EL MISMO CONTRA LOS FRANCESES!



NO LE GUSTA BONAPARTE.

¡VAYA, YA SOMOS DOS!



¡SÍ, DON ANTONIO, PERO VOS NO PEDÍS QUE OS ENTREGUEN EL MANDO DE UN CUERPO DE EJÉRCITO. ¡Y ES LO QUE ESE DUQUE DE ORLEANS PRETENDE!

¿NO SERÁ UNA ESTRATAGEMA? COMO EL CABALLO DE TROYA.

¡NO, SEÑOR CAPMANY! ¡HA DECLARADO ANTE LA REGENCIA QUE, COMO ESTÁ EMPARENTADO CON LA CASA DE ESPAÑA, VIENE COMO PRINCIPE Y COMO SOLDADO!



ESO SE LLAMA PESCAR EN RIO REVUELTO. QUITAR A PEPE BOTELLA PARA PONER EN EL TRONO A UN ORLEANS!

¡Y AHORA QUIERE HABLAR ANTE LAS CORTES!



¡ESO SERÍA UN DESACATO A LA MAJESTAD DEL PUEBLO ESPAÑOL!









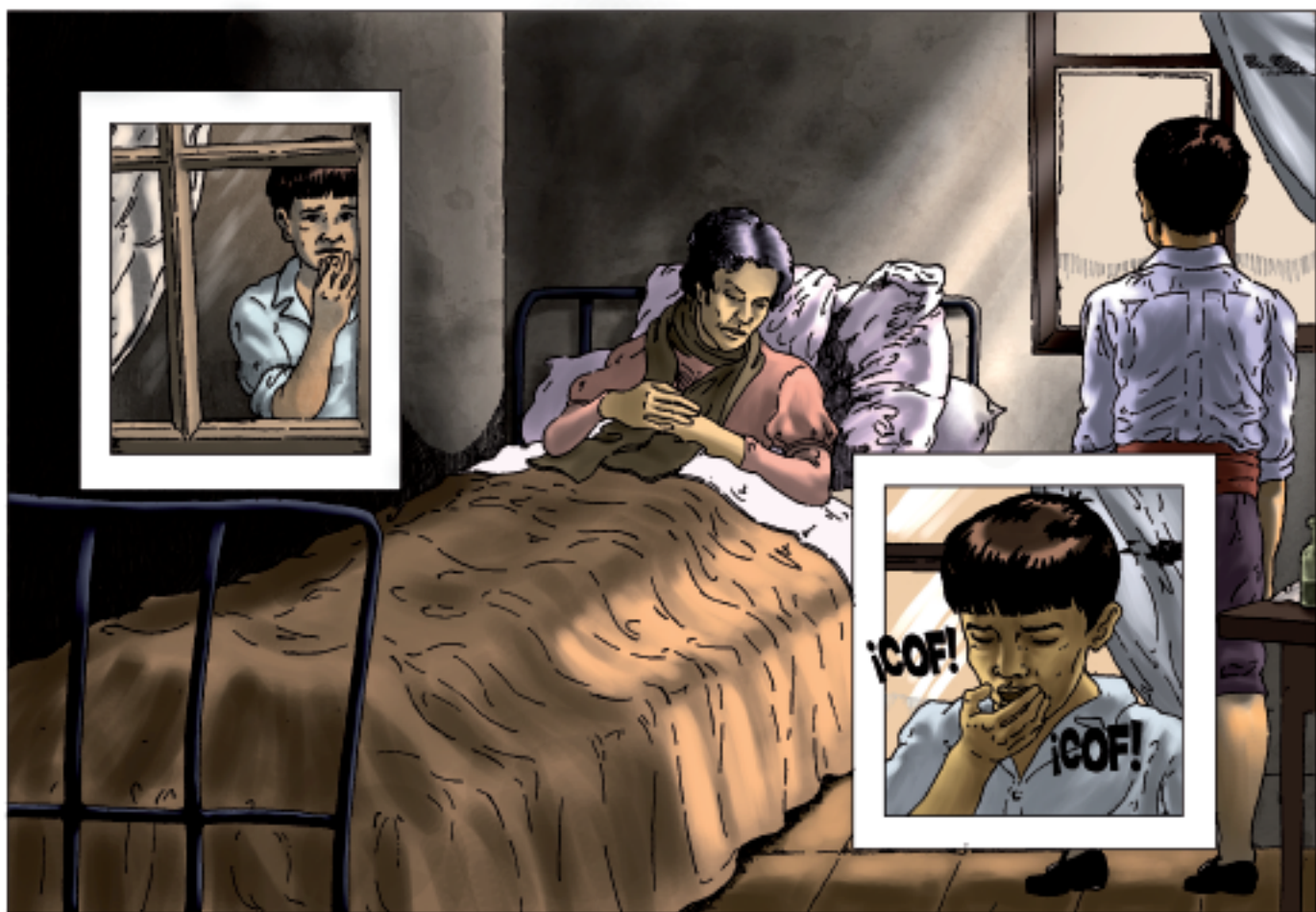














# CUANDO ESPAÑA FUE UNA ISLA

José Joaquín Rodríguez

Asesor histórico

La memoria, por aquello de ser selectiva, tiende a cometer grandes injusticias.

Durante dos siglos, en España se ha hablado de las Cortes de Cádiz, pero olvidando que aquella primera aventura constitucional se convocó, dio comienzo y pasó su bautismo de fuego, en una localidad llamada Isla de León, que durante algunos meses fue capital de España y frontera con el imperio francés.

Por suerte, nunca es tarde para corregir una injusticia.

## DE VILLA A CAPITAL DEL REINO

A comienzos de 1808, la situación de la Isla de León era bastante envidiable. Apenas unos años atrás había conseguido dejar de depender de Cádiz, y disfrutaba de su condición de villa de realengo. Tenía el honor de alojar las instalaciones del Arsenal de la Carraca, lo que dotaba a la comunidad de ilustres vecinos, tanto oficiales como científicos. Ejemplo del nivel cultural de la villa y parte de sus vecinos era que acababa de inaugurarse un teatro de comedias, de considerables dimensiones para la época.

La vida en la Isla debía de ser bastante

tranquila por aquel entonces, aunque a finales de 1809 aquella tranquilidad se vino abajo. Las sucesivas derrotas militares españolas frente al ejército de Napoleón obligaron a la Junta Central Suprema, máximo órgano del gobierno español en ausencia de Fernando VII, a refugiarse en ella.

Desde luego, la zona contaba con innumerables ventajas: la bahía estaba protegida por los navíos españoles e ingleses, y el único acceso a la isla era a través de un estrecho puente fuertemente defendido. Aquellas defensas habían sido preparadas para repeler un asalto inglés por mar, pero acabarían salvando a la villa del asalto por tierra que el general Víctor iniciara el 6 de febrero de 1810.

Aunque la idea de huir a las colonias americanas había pasado por la mente de la mayoría de los miembros del gobierno, la firme defensa de las islas gaditanas acabó convenciéndoles de que valía la pena resistir allí. Así, la Regencia que sustituyó a la desprestigiada Junta colocó allí sus oficinas, y las Cortes se convocaron y prepararon también en la pequeña isla que se interponía entre Napoleón y su plan de dominar completamente España.

*La apertura de las Cortes estuvo llena de momentos simbólicos. La regencia y los diputados se reunieron en el Ayuntamiento, donde se les dio una conferencia preparatoria y se les indicó cuál sería el protocolo a seguir. Cogiendo la calle Real, salieron del Ayuntamiento rumbo a la Iglesia Mayor de San Pedro y San Pablo, donde hicieron juramento de su cargo sobre los evangelios. Finalmente, pusieron rumbo al Teatro de las Cortes e iniciaron la primera de las sesiones.*







*El puente Suazo (también escrito Zuazo) hizo imposible el avance francés. Las marismas a un lado, defendidas por la efectiva guardia salinera, impedía el paso; la había al otro, controlada por España e Inglaterra, hacía imposible el desembarco.*

## NUEVOS VECINOS

Aunque la guerra en la península no puede compararse a las guerras modernas, que desplazan a millones de seres humanos, lo cierto es que la Isla de León recibió no pocos



*Luis Felipe de Orleans (1773-1850) fue un firme defensor de la Revolución Francesa, luchando incluso por ella, hasta que se ejecutó a Luis XVI. Confiando en la derrota de Napoleón, y sabiendo que se reestablecería la monarquía, se presentó a sí mismo como candidato a dirigir los ejércitos aliados contra Bonaparte en un intento de ganar popularidad y ser elegido futuro rey, pues su padre había sido primo del rey. Su ofrecimiento no fue tenido en cuenta, y al acabar la guerra la corona francesa recaería en Luis XVIII. En 1830 una revolución le coronó rey, y en 1848 otra revolución le desposeyó.*

refugiados, algunos habitantes de localidades cercanas, pero también soldados y oficiales, autoridades civiles y religiosas, funcionarios del gobierno, más los criados al servicio de todos los anteriores y, en no pocas ocasiones, también las familias de los mismos.

Todos necesitaban un lugar para alojarse y vivir, además de un espacio donde trabajar y mantener vivo el estado. La primera ola de militares encontró alojamiento con facilidad, pero a la llegada de las autoridades civiles empezó a haber problemas de espacio. Los primeros diputados encontraron que no había prácticamente lugares aptos para alojarse. Una comisión municipal se encargó de buscar casas y hacer realojos, aunque hubo múltiples quejas, unas veces por parte de los vecinos, que veían cómo le metían a unos completos extraños en la casa, otras veces de los militares, disgustados con los nuevos alojamientos que les habían encontrado. Los que peor parte se llevaron fueron las tropas, que en ocasiones tuvieron que usar como dormitorios el espacio de los cafés, con gran enojo de los propietarios que veían cómo sus negocios se convertían en cuarteles improvisados.

La tarea de alojar y realojar a los vecinos fue extraordinaria, complicadísima, llegando al extremo de que se pidió a todas las personas que no fueran naturales de la villa, ni jugasen un papel en la defensa, el estado o la política, que se marchasen de la misma para dejar espacio. Y es que la sobrepoblación no era simplemente un problema de comodidad, sino también de higiene y salubridad, temiendo



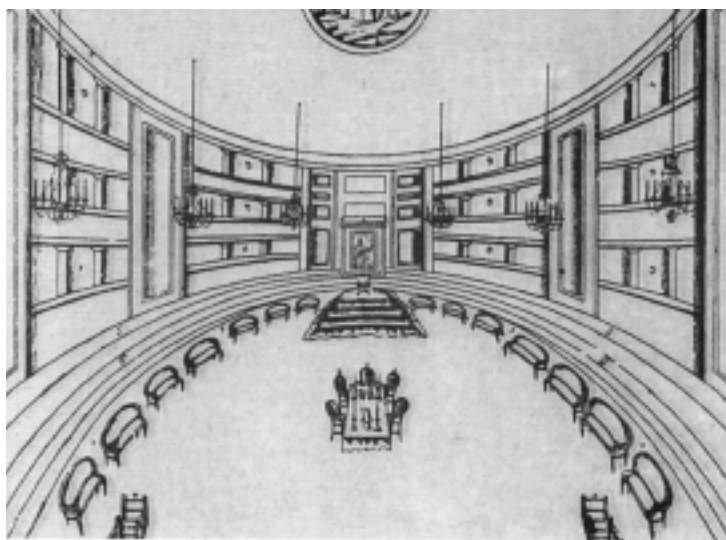
siempre el brote de la fiebre amarilla o alguna otra epidemia.

### SE INICIAN LAS CORTES

Encontrar un espacio ideal para celebrar las Cortes podía haber sido fácil en Madrid, posible en Sevilla, pero parecía una auténtica locura en una villa superpoblada. Y sin embargo, el ingenio de los hombres de aquella época parece no conocer límites: el teatro cómico, empleado como cuartel de caballería en aquellos momentos, ofrecía un espacio céntrico, amplio y con buena acústica. Un ingeniero de la marina, Antonio Prat, logró transformar el lugar en un auténtico hemiciclo, a pesar de que ni las finanzas ni los almacenes permitían hacer grandes reformas.

El comienzo de las Cortes estaba previsto para el 24 de septiembre de 1810, pero aún faltaban por llegar multitud de diputados, tanto de otras regiones de España como de las posesiones ultramarinas, como América o Filipinas. Para no demorar el inicio de las sesiones, se eligieron suplentes que ocuparían el lugar de los ausentes, aunque deberían ceder su puesto una vez que estos llegaran. El único que no iba a poder acudir era Fernando VII, cautivo en Francia, así que en su silla se colocó un enorme retrato que lo representaba, lo que por otro lado era acostumbrado en las Américas.

Aquellas Cortes pronto demostraron



*El interior del Teatro de las Cortes, arreglado por Antonio Prat, ofrecía un espacio lleno de simbología. La planta elíptica longitudinal truncada poseía dos centros: uno de ellos representaba al Estado, el otro al Pueblo.*



*Tras la celebración de las Cortes, el teatro de la Isla de León quedó bastante deteriorado, y la crisis que vivía la Hacienda española hizo imposible que su propietario cobrase el dinero prometido por su uso. Finalmente volvió a ser utilizado como teatro, aunque a mediados del siglo XX su deterioro fue más que evidente, sin que se tomasen cartas en el asunto hasta 1995. En 1999 terminó su rehabilitación, y en 2001 recibió el título de Real Teatro de las Cortes.*

ser diferentes a todas las convocadas en los siglos pasados. En lugar de agruparse y votar por estamentos (nobleza, clero y tercer estado) cada individuo poseía un voto que podía ejercer libremente. Las propias medidas que se aprobaron en los primeros meses fueron sorprendentes, impensables apenas un par de años atrás: El principio de la Soberanía Nacional, es decir, que el poder pertenece a la Nación, y los reyes lo son acorde a los deseos de la misma, no por voluntad divina ni por designio de emperadores extranjeros; la división de poderes, a saber, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de tal manera que hubiese un sistema de pesos y contrapesos que evitara el uso despótico del poder; y por supuesto la Libertad de Imprenta, que permitió que prosperasen todo tipo de publicaciones, iniciando así cada facción de diputados la lucha por convencer a través de la prensa a los ciudadanos, que empezaron a constituir lo que hoy día conocemos como “opinión pública”.



Sin embargo, por muy trascendentes que sean los cambios que propusieron las Cortes, estos no eran una revolución, en tanto que los diputados eran los legítimos representantes de la nación en aquellos momentos, y sus intenciones no eran romper con el pasado, sino preparar al país para el futuro.

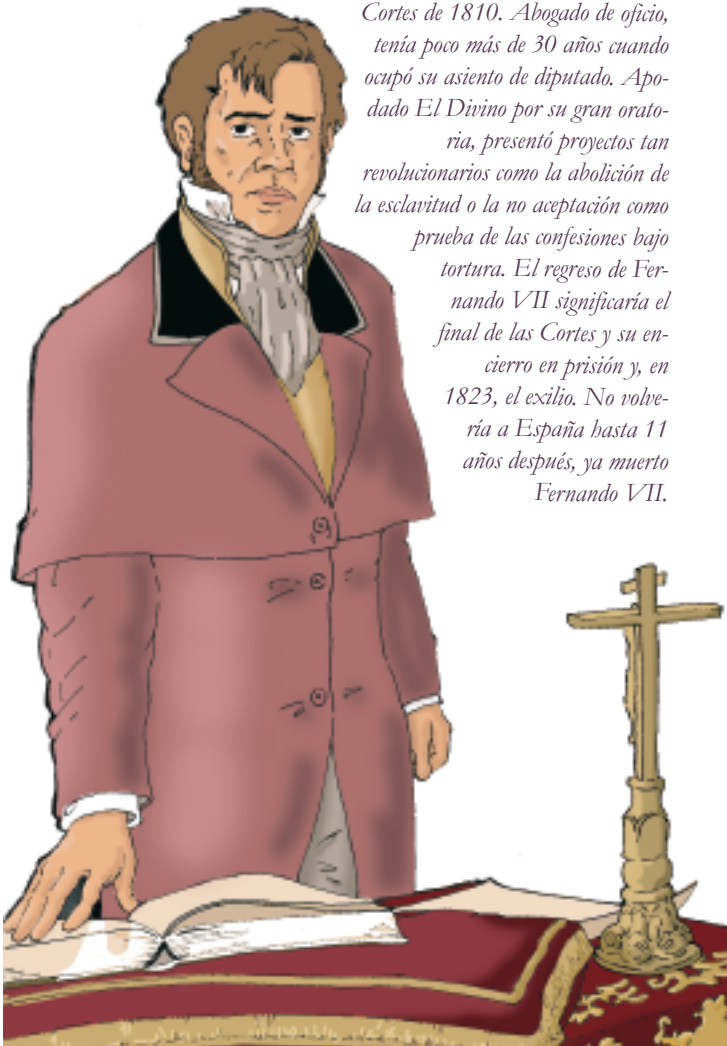
### TRASLADO A CÁDIZ

Los problemas de espacio, salubridad y, no lo olvidemos, la cercanía del ejército francés hicieron que el 20 de febrero de 1811 las Cortes decidieron desplazarse de la Isla de León a la ciudad de Cádiz. Se buscaba no solamente una ciudad más protegida, de la que podría huirse para las Américas en el caso de que los franceses avanzasen extraordinariamente - cosa que nunca ocurriría -, sino también una ciudad más espaciosa y en la que no existiese la sombra de la epidemia de fiebre amarilla.

Sin embargo, los servicios prestados por la localidad no serían olvidados, y al re-

**Agustín de Argüelles Álvarez González (1776-1844)**

*fue un ejemplo de la nueva clase de político que alumbraron las Cortes de 1810. Abogado de oficio, tenía poco más de 30 años cuando ocupó su asiento de diputado. Apodado El Divino por su gran oratoria, presentó proyectos tan revolucionarios como la abolición de la esclavitud o la no aceptación como prueba de las confesiones bajo tortura. El regreso de Fernando VII significaría el final de las Cortes y su encierro en prisión y, en 1823, el exilio. No volvería a España hasta 11 años después, ya muerto Fernando VII.*



*La celebración del centenario de las Cortes tuvo escasa incidencia tanto en Cádiz como en San Fernando, sirviendo para que los políticos se sacasen una foto y poco más. Aún faltaban dos largas décadas hasta que se reconociese a la sede de las Cortes como monumento histórico.*

greso de Fernando VII la villa fue ascendida a la categoría de ciudad, y renombrada como San Fernando.

### EL DESASTRE DEL CENTENARIO

En 1910 se celebró el primer centenario de las Cortes celebradas en la Isla de León. El evento, igual que posteriormente pasara con el centenario gaditano, dejó mucho que desear: la participación del estado fue escasa, las arcas municipales no pudieron costear grandes festejos, y tampoco hubo dinero para restauraciones ni construcción de infraestructuras.

Venía reclamándose desde 1887 que el Teatro que sirviera de sede a las Cortes fuese declarado monumento histórico, pero las autoridades no prestaron el más mínimo interés, teniendo que esperar los isleños hasta 1935 para que se reconociera el valor histórico del edificio.

Tampoco la población abrazó con gran entusiasmo aquellos festejos. Incluso quienes comprendían el auténtico alcance de lo que significó la obra constitucional no podían ver, por más que se esforzaran, un vínculo entre aquellos políticos idealistas como Argüelles y el decadente y caciquil sistema político que sostenía al bisnieto de Fernando VII, Alfonso XIII. ■



# ¡¡FIEBRE AMARILLA!!

guión y dibujos: MEL

DE  
AMARILLO  
TE PINTA  
LA CARAAA!



AMARILLO  
SON SUS  
INFECCIONES.





PRÓXIMO NÚMERO

# LAS CUEVAS DE MARÍA MOCO

Salieron de las Cuevas de María Moco, con la fresquita, Chano y Sebastián, a dedicarse a sus cosas del contrabando sin hacerle mal a nadie. Un barco francés les manda a pique la barca y allí que se las ven los dos, con más hambre que el perrillo de un ciego, en una ciudad donde hay de todo para quien sabe buscárselo. Cuando el hambre aprieta, se alistan en la milicia. Los destinan al pontón con los prisioneros franceses... y los prisioneros franceses están lampando por escaparse.

Guión

RAFAEL MARÍN

Dibujos

ANTONIO ROMERO

Color

LOLA GARMONT

